

SECCÃO DE MANUSCRIPTOS
DA
BIBLIOTHECA NACIONAL
DO
RIO DE JANEIRO

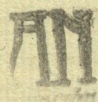
4 Fojos

Leuzinger-43-2

1.675.

I-30,14,38.

I-30,14,38



Duarta, Pedro..

Oficio de comandante do destacamento de Encarnação a Solano Lopez.....

Nº 3597 do cat..da coleção Visc. do Rio Branco.

cat., 3597

p-5-C 1 doc.

Viva la República del Paraguay!



Exmo Señor

Respetuosamente doy cuenta á V.E. que he recibido la Suprema Orden de V.E. fecha 14 del corriente, y en puntual cumplimiento de ella tengo el honor de elevar adjunta á manos de V.E. la razon del número de armas que falta p^a el medio Regimiento n.º 24 y p^a el Regimiento n.º 25, este compuesto de 280. tropas licenciadas, que existen en esta Villa por el expresado motivo, conforme he participado á V.E. en mi oficio del 14 de mes p^{do}, expresando el total de Carabinas que precisa cada Regimiento.

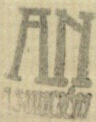
Como en oficio de 16 de Diciembre p^{do} año, me ha indicado V.E. que la remesa de armas que se ha hecho á esta guarnicion, es con concepto á armar debidamente todos los licenciados, regimentándolos convenientemente, segun sus respectivas armas, he creído que se rian organizados en tiradores y lanceros, como no he recibido mas ninguna Suprema Orden de V.E. contraria á aquella.

la que me ha equivocado para no formar los dos regimientos de lanceros de que acaba de decirme V.E. no tener cuenta, ni sabe como se haya distribuido el armamento para que haya falta. Des pues que he armado á los regimientos de Caballeria con Carabinas, Sables latones y lanzas, han sobrado de las dos ultimas clases de armas, á saber, ~~182~~ lanzas y 601 sables latones, mas ahora proveo á las primeras Companias del primer y segundo escuadron del regimiento n.º 24 con 133 lanzas para marchar mañana al Campamento de Pindapoy, á suministrar á las que cambiarán sus armas con las Carabinas del regimiento n.º 26 y á este formar de lanceros, quedando todavia á este el regimiento n.º 27 esperando la llegada de Carabinas remitidas de San ta Teresa, segun aviso del Comandante aqui.

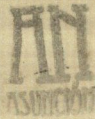
Mediante el aviso de V.E. soy debedor de que partidas brasileras al mando de un Sumpcaó se ponen con miras de atacar las guardias de San Carlos y otros puntos avanzados del Campamento de mi Comando, procurando una sorpresa, la que talvez no logrará mediante las vigilancias y ordenes convenientes of de dia en dia he recomendado á los Oficiales y tropas de mi cargo, quienes



se mantienen alertas y decididos á rechazar
 cualquier fuerza enemiga que se les
 opusiesen, y mucho mas ahora al reci-
 bo de esta noticia que prontamente he
 transmitido al conocimiento de ellos; por
 lo que deseo en sumo grado que se tran-
 quilise el espíritu de V. E. á serca de
 aquella pretencion, sin embargo de la
 realidad de la voz que ha llegado
 hasta el Supremo Conocimiento de V. E.
 con respecto á lo ocurrido en nuestro
 Campamento el 20 al p^o de mes, el
 cual habido de esta manera: que
 como á las diez, ó un poco menos,
 de la noche ha enviado el M^o de infan-
 teria Sr. D. Juan de Mata Coronel, á
 un Cabo de una guardia avanzada co-
 locada al frente del Campamento á una
 distancia como de diez cuerdas, parti-
 pandome de que en una hornada al fren-
 te de una que mason de Campo que prin-
 cipio de la inmediacion de la misma guardia,
 aparecian algunas Columnas de personas,
 y que aun de le figurava de que no son
 pocas: al mismo instante me dispuse á
 ir con una suite de Caballeria á reco-
 nocerlas, ordenando entretanto al Teniente
 de Infanteria Sr. D. Cirilo Patino,
 que aquella ocacion andara de servicio
 de dia, para ir á indagar con el M^o por

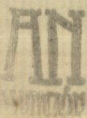


Se dante de la direccion que han
tomado, lo que benefició prontamente,
y al punto se poner en disposicion. Se mar-
char la referida mitad, volvio á dar me-
cuenta del cumplimiento, asegurandome
de nuevo la á paracion de las columnas que
venian al sud tomando la direccion al
Nort, como á parar al frente de la guar-
dia expresada, en tenses. Sin embargo
de las dificultades que se me ocurrían
para creer de que seran propiamente
guerra personal, tanto porque era
misma tarde que el camino de
San Lucas y de otros puntos al Sud,
donde me constituí á colocar las guar-
dias, que distan como tres leguas largas,
cuanto para parar á estas sin ser ten-
tidas, que al momento me habian se par-
tipar; he dado ~~orden~~ á dicho Te-
niente para proveer se paquetes á los
dos Batallones de infanteria ^{poner} en estado
de defenza y ofensa, intentando que yo
haga igual diligencia con la Caballe-
ria, la que hemos conseguido en muy
pocos momentos, en tenses formadas
las tropas en columnas, a vanguar-
dia la infanteria, el Batallon N.º 28 por
cabeza, á mi orden marcharon á la mis-
ma direccion de las columnas aparecidas
hasta ponerse á una distancia como de



nº 1

dore ó quince cuerdas en un terreno
bajo, donde he formado en batalla,
con la Orden de hacer una carga ceñida
da y luego cargarlas con el sable en las
manos la Caballería y lanza enristre, dis-
pensando al mismo tiempo al flanco izquier-
do y á retaguardia de la Batalla, como
á cuatro cuerdas de distancia, una que-
rilla á dos mitades al mando del Afonso
Ciudadano Angel Domingues, p^a cuan-
do acaso intentasen á atacarnos por la
retaguardia. En este estado esperavamos
un momento el ataque del enemigo,
figurándonosnos siempre el parage de al-
gunas Columnas, que por la oscuridad
de la noche no podiamos distinguir, mas
calculavamos á un alto numero, el que
aun no ha causado á nuestra pequeña
fuerza el mas minimo temor; bas esta
consecuencia, y deseo de aprovechar la os-
curidad, que aun faltaban pocos momen-
tos para ser reemplazada con la luna,
he dispuesto de lo á satisfacerme por
mi mismo conocimiento, lo que varios de
los Oficiales no aceptaron por no quedar
la Batalla desamparada de mí, en ton-
ces llamé al unico Oficial que se hallaba
en la Caballería fudno Elias Cabrera y
despaché con ocho tropa al reconocimiento



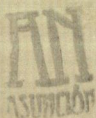
los objetos que aparecían, que lo ejecuté
bajo las precauciones convenientes, y á poco
rato volví á darme cuenta. Y no en-
contrar ninguna fuerza personal y que
si las que se nos figuraban á ellos son
unas ramas de arbustos que depara
el incendio á una corta distancia y
con las fuentes corridas de las huma-
deras hacia el Sud, figuraban el mo-
vimiento, y á aquellas, (que realmente)
se nos imaginaban columnas de hom-
bres. Con esta medida he mos ~~mucho~~
to á ocupar nuestro Campamento con
mucha impaciencia de la incertidumbre
y un ejército que se nos figuraban y con-
sideravamo a brasileiros, con quienes
descavamo encontrarnos frente á
frente para recoger laureles á la
Patria, respecto á la voz a V. E. y hono-
res á nosotros mismos, á la par el
Ejército expedicionario al N. O.; en cuya
ocasion los oficiales y tropas de mi
cargo se mostraron tranquilos y serenos,
bajo una firme decisión de salir á cual-
quiera fuerza por mas considerable
que sea. De este acontecimiento no
he dado Cuenta á V. E. como al últi-
mo no ocurría ninguna novedad, ésto



y otra falta en que he incurrido por mi escasez de inteligencia, espero que la alta prudencia de V.E. se dignará dispensarme.

Al día siguiente se ocuparon las tropas en descargar sus respectivas armas, en cuyo acto se descubrió de que una arma se habia cargado de yerba mate y piedra en lugar de bala, cuyo fraude me obligó á inspeccionar todas las municiones, en la que se encontraron los cartuchos formados contra el nuevo y cartuchos formados tambien de los mismos espesados de bichulos, con otros que arreglado de pólvora y por bala piedra, así como un entrevero general de Calibres en los paquetes, los que he reformado todo arreglando despues por Calibres correspondientes, conforme he participado á V.E. en mi Oficio del 25 de Enero ppdo.

De mandado reconocer en clase de Cabo al Soldado de Caballeria José Maria Meneses, viniere á Santiago, y con esta misma fecha despaché por las postas con el sargento Juan José Alonso á presentarse á V.E. á la Su prema Orden de V.E. siendo el primer conductor de esta participacion y una lita da Suprema Orden, que con todo respeto



de nuevo adpunta á manos V.E.
Dios guarde á V.E. muchos años. Villa
de Encarnacion Febrero 7 de 1865.

Exmo Señor.

Pedro Duarte

Exmo Señor Presidente de la Republica.